

**Ciudad de México, A 9 de junio de 2017**

**048/2017**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

- Al cierre de marzo de 2017, el Índice de Capitalización (ICAP) de las uniones de crédito se ubicó en 17.16%<sup>i</sup>.
- De acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (Disposiciones), las uniones de crédito deberán cumplir con un requerimiento mínimo de ICAP de 8.00%.
- De las 89 uniones de crédito en operación a marzo de 2017, se publican cifras de las 86 entidades que enviaron información en tiempo y forma<sup>ii</sup>.
- En el caso de aquellas uniones de crédito que en la última información presentada registraron un ICAP inferior al requerimiento mínimo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) realiza las acciones de supervisión correspondientes para que cumplan los niveles que garanticen su solvencia y para que restauren su capital. En caso de no cumplir con dichas acciones de restauración del capital, la CNBV sancionará o revocará la licencia de operación de la entidad, dependiendo de la circunstancia y de conformidad con el marco legal aplicable.

---

Con el fin de mantener informado al público del desempeño de las entidades que conforman al sector de uniones de crédito y dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XXIII del artículo 4 de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como al artículo 48 de la Ley de Uniones de Crédito y a los artículos 77, 78, 79, 83 y 85 de las Disposiciones, la CNBV da a conocer a través de su portal de Internet, [www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx](http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/PortafolioDeInformacion.aspx), el ICAP de las uniones de crédito al 31 de marzo de 2017. Esta información se actualiza de manera mensual; sin embargo, el presente comunicado se elabora de manera trimestral.

### **ICAP DE LAS UNIONES DE CRÉDITO**

Cifras al 31 de marzo de 2017

“2017, Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN <sup>1/</sup>		
		DIEMBRE DE 2016 %	MARZO DE 2017 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) <sup>2/</sup>
1	UNIÓN DE CRÉDITO DE COSTA ESMERALDA	157.93	156.40	-1.52
2	UNIÓN DE CRÉDITO DE URUAPAN	105.57	107.83	2.26
3	UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL DEL GOLFO	148.09	92.81	-55.28
4	CRÉDITO EMPRESARIAL DE JUÁREZ, UNIÓN DE CRÉDITO	92.58	85.87	-6.71
5	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA HUASTECA VERACRUZANA	86.94	83.13	-3.81
6	UNIÓN DE CRÉDITO DE LEÍAS	77.44	73.00	-4.44
7	UNIÓN DE CRÉDITO AGROINDUSTRIAL DEL VALLE DE CULIACÁN	82.96	69.58	-13.38
8	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE COEREPÉ	86.86	67.60	-19.26
9	UNIÓN DE CRÉDITO DE ESTREMUJOS AUTOMOTRICES	56.08	60.61	4.53
10	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE OCCIDENTE	56.39	59.06	2.68
11	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA MATECA	55.83	56.92	1.10
12	UNIÓN DE CRÉDITO GANADEROS DEL NORTE	55.37	55.87	0.50
13	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, GANADERA E INDUSTRIAL DEL POTOSÍ	53.02	52.19	-0.83
14	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA LITOGRAFICA	47.28	50.91	3.63
15	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO DE GUANAJUATO	40.56	50.70	10.14
16	UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE VERACRUZ	47.70	49.34	1.64
17	UNIÓN DE CRÉDITO DE TABASCO	51.04	48.32	-2.71
18	CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, UNIÓN DE CRÉDITO	63.32	47.88	-15.44
19	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO	40.93	45.28	4.34
20	UNIÓN DE CRÉDITO SAN MARCOS	46.28	44.30	-1.98
21	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE HUAPAN	69.29	44.27	-25.02
22	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y DEL BORDADO DE AGUASCALIENTES	43.93	42.29	-1.64
23	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE	35.99	40.99	5.00
24	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CURTIDURIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	36.01	38.43	2.43
25	UNIÓN DE CRÉDITO ESTATAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE OAXACA	36.11	38.39	2.28
26	UNIÓN DE CRÉDITO DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CHAPAS	37.09	37.28	0.19
27	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE CAJEME	43.96	35.18	-8.78
28	UNIÓN DE CRÉDITO DESARROLLO DE CHAPAS	30.24	34.35	4.11
29	UNIÓN DE CRÉDITO SALTILLO	29.80	33.15	3.35
30	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE AGUASCALIENTES	35.77	33.01	-2.76
31	ALTAMIRA UNIÓN DE CRÉDITO	36.00	32.59	-3.41
32	UNIÓN DE CRÉDITO INTERESTATAL CHAPAS	31.41	32.05	0.65
33	UNIÓN DE CRÉDITO AGROINDUSTRIAL	34.02	31.57	-2.45
34	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE TABASCO	25.84	30.68	4.84
35	UNIÓN DE CRÉDITO DE GASOLINEROS	26.02	29.97	3.96
36	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE YAQUI	36.61	29.37	-7.24
37	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE HUATABAMPO	38.69	28.94	-9.75
38	UNIÓN DE CRÉDITO CREDITO PYME	31.85	28.86	-2.99
39	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SONORA	26.05	28.84	2.79
40	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, PECUARIO Y DE SERVICIOS DEL NOROESTE	37.20	28.51	-8.69

## ICAP DE LAS UNIONES DE CRÉDITO DE ACUERDO

Cifras al 31 de marzo de 2017

“2017, Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN <sup>1/</sup>		
		DIEMBRE DE 2016 %	MARZO DE 2017 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) <sup>2/</sup>
41	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO INDUSTRIAL DEL VALLE DEL YAQUI	29.39	26.59	-2.80
42	UNIÓN DE CRÉDITO GANADERO DE TABASCO	26.78	26.11	-0.66
43	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ	21.91	24.42	2.51
44	UNIÓN DE CRÉDITO DE INDUSTRIALES DE NUEVO LEÓN	26.07	24.37	-1.70
45	UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE NAYARIT	23.45	23.96	0.52
46	UCB MPULSA UNIÓN DE CRÉDITO	24.56	22.59	-1.97
47	UNIÓN DE CRÉDITO CHIHUAHUENSE	20.10	22.56	2.46
48	UNIÓN DE CRÉDITO AGROPECUARIO INDUSTRIAL COLONOS DE IRRIGACIÓN	28.41	22.34	-6.07
49	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA	20.71	20.84	0.14
50	UNIÓN DE CRÉDITO GENERAL	21.79	20.72	-1.06
51	UNIÓN DE CRÉDITO PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO	20.01	20.47	0.45
52	CREDITO UNIÓN DE CRÉDITO	18.29	19.75	1.46
53	UNIÓN DE CRÉDITO DE HIDALGO	20.06	19.66	-0.40
54	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA COMARCA LAGUNERA	17.91	18.82	0.91
55	UNIÓN DE CRÉDITO DE FINE	19.47	18.35	-1.12
56	UNIÓN DE CRÉDITO AGRICULTORES DE CUAUHTÉMOC	14.77	17.86	3.09
57	UNIÓN DE CRÉDITO SANTA FE	19.01	17.15	-1.86
58	UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA	15.55	16.68	1.12
59	UNIÓN DE CRÉDITO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC	16.96	16.37	-0.59
60	UNIÓN DE CRÉDITO DEL SOCONUSCO	16.36	16.13	-0.23
61	UNIÓN DE CRÉDITO MONARCA	14.27	16.12	1.85
62	UNIÓN DE CRÉDITO REGIONAL DEL NORTE DE VERACRUZ	15.62	16.11	0.49
63	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE GUASAVE	17.66	15.96	-1.70
64	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DEL ESTADO DE VERACRUZ	16.69	15.91	-0.78
65	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DEL MAYO	16.38	15.67	-0.71
66	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO DE LA LAGUNA	13.33	15.54	2.21
67	UNIÓN DE CRÉDITO MEXICANO DE SERVICIOS PROFESIONALES	17.09	15.25	-1.84
68	UNIÓN DE CRÉDITO DE GÓMEZ PALACIO	15.84	15.21	-0.64
69	UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA	13.93	14.37	0.44
70	UNIÓN DE CRÉDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE OAXACA	13.75	14.33	0.58
71	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DEL CARMEN	15.33	13.77	-1.56
72	MULTIPEDONES UNIÓN DE CRÉDITO	14.61	13.63	-0.99
73	PROTECCIÓN PATRIMONIAL UNIÓN DE CRÉDITO	13.03	13.39	0.36
74	UNIÓN DE CRÉDITO DE ALLENDE	12.03	12.48	0.44
75	CREDITO UNIÓN DE CRÉDITO	11.86	11.70	-0.16
76	UNIÓN DE CRÉDITO ALPURA	10.54	11.44	0.90
77	UNIÓN DE CRÉDITO PROGRESO	11.59	11.40	-0.19
78	FICEN UNIÓN DE CRÉDITO	11.23	10.67	-0.56
79	UNIÓN DE CRÉDITO DE PUERTO VALLARTA	9.73	10.07	0.33
80	CREDITO MEXICANO UNIÓN DE CRÉDITO	10.88	10.07	-0.81

**ICAP DE LAS UNIONES DE CRÉDITO**  
Cifras al 31 de marzo de 2017

“2017, Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

CONSECUTIVO	UNIÓN DE CRÉDITO	ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN <sup>1/</sup>		
		DIEMBRE DE 2016 %	MARZO DE 2017 %	VARIACIÓN TRIMESTRAL (PP) <sup>2/</sup>
81	UNIÓN DE CRÉDITO ESFERA	9.33	9.65	0.32
82	UNIÓN DE CRÉDITO AVIOLA DE JALECO	8.88	9.20	0.33
83	UNIÓN DE CRÉDITO DE LA PROVINCIA MEXICANA *	8.07	8.00	-0.08
84	UNIÓN DE CRÉDITO DEREYNOSA **	8.69	7.92	-0.77
85	CRÉDITO UNIÓN EM PRESARAL UNIÓN DE CRÉDITO ***	7.47	7.56	0.09
86	UNIÓN DE CRÉDITO INTEGRAL *	8.11	6.61	-1.50
87	UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN	102.00	n.d.	n.a.
88	UNIÓN DE CRÉDITO VIDACREDIT	32.17	n.d.	n.a.
89	VALORA UNIÓN DE CRÉDITO <sup>3/</sup>	30.20	n.d.	n.a.
	<b>TOTAL UNIONES DE CRÉDITO</b>	<b>16.87</b>	<b>17.16</b>	<b>0.29</b>

\* Estas entidades ya iniciaron un proceso de restauración de capital.

\*\* No cumplió con Plan de restauración, se solicitó el inicio de proceso de revocación.

\*\*\* Se le ha observado incumplimiento, en espera de contestación por parte de la entidad.

<sup>1/</sup> Cálculos y validación realizados por la CNBV con base en la información entregada de manera electrónica vía SITI por las uniones de crédito, y de acuerdo con la definición contenida en los artículos 77, 78, 79, 83 y 85 de las Disposiciones, en concordancia con el Artículo 48 de la Ley de Uniones de Crédito.

ICAP = Capital neto / (Activos sujetos a riesgo de crédito + Activos sujetos a riesgo de mercado), de acuerdo con lo que se establece en el artículo 83 de las Disposiciones.

El capital neto de estas entidades no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de la suma de los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo conforme a las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito.

<sup>2/</sup> Puntos porcentuales. Las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

<sup>3/</sup> Cambió de denominación social en agosto de 2016, antes: "Unión de Crédito Agropecuaria, Comercial e Industrial del Norte de Nuevo León".

n. d. Información no disponible, debido a que la entidad no envió información en tiempo y forma de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito.

n. a. No aplica, debido a que la entidad no estaba operando o no envió información en tiempo y forma y no se puede realizar la operación aritmética.

<sup>i</sup> Cifras actualizadas con información enviada hasta al 16 de mayo de 2017. Debido a reenvíos de información posterior al cierre, las cifras presentadas son susceptibles de presentar cambios posteriores.

<sup>ii</sup> Las tres entidades que no enviaron información en tiempo y forma de marzo de 2017 fueron: Unión de Crédito Vidacredit, Valora Unión de Crédito, Unión de Crédito Agrícola y Ganadero del Estado de Yucatán.

El retraso en la entrega de información contraviene lo establecido en las Disposiciones, lo cual podría ser objeto de sanción.

o0o